



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**DPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Dr. José Montero 641 c/ Calle Mayor Pablo Lagerenza  
E-MAIL: administracionfcm@fcmuna.edu.py  
Asunción – Paraguay

**DICTAMEN TÉCNICO**

(Art 40 inc. a) Res. DNCP N°4401 y Res. DNCP N° 453 Art 12)

**LMCN PARA SERVICIO CEREMONIAL Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS AÑO 2024-2025 - AD REFERENDUM REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA**

**Lugar y fecha:** Asunción, 24 de junio de 2024

**UOC Convocante:** Facultad de Ciencias Medicas

**Unidad o área requirente:** Administración Facultad de Ciencias Médicas

**Funcionario o técnico responsable:** Lic. Sandra Dos Santos Gini

**Dependencia y cargo que desempeña:** Dirección de Protocolo y Ceremonial FCM-UNA

**Se eleva el presente DICTAMEN TECNICO referente a las Especificaciones Técnicas de la convocatoria de referencia, en los términos que se exponen a continuación:**

Es importante mencionar que los servicios adquiridos serán utilizados para reuniones de las máximas autoridades de la Institución, sesiones de consejo, cursos de capacitación y exámenes de ingreso al Curso Propedéutico de Admisión a la carrera de Medicina y al Curso de Admisión de las carreras de Kinesiología, Instrumentación y Podología.

Lote 1 - Servicio Gastronómico - Rubro 280		
Ítem	Descripción	Especificación Técnica
1	Provisión de café negro	En termos de 1 litro que mantengan la temperatura, a ser servidos en reuniones oficiales. Debe incluir la provisión de azúcar, edulcorantes en polvo en sobrecitos individuales, revolovedor y vasito de plástico.
2	Provisión de cocido negro	En termos de 1 litro que mantengan la temperatura, a ser servidos en reuniones oficiales. Debe incluir la provisión de azúcar y edulcorantes en polvo en sobrecitos individuales, revolovedor y vasito de plástico.
3	Provisión de Chipita por kg.	Chipitas de almidón, en bandeja de acero inoxidable. Y presentación de 1 kg.

Lote 2 - Servicio Ceremonial - Rubro 280		
Ítem	Descripción	Especificación Técnica
1	Provisión de Vasos de vidrio	De vidrio para agua o gaseosa.
2	Provisión de cubiertos	Componentes: de acero inoxidable tenedor, cuchara, cuchillo - cucharita, tenedor, cuchillo de postre.
3	Provisión de tacitas para café (incluido platito y cucharita)	Tacitas para café (incluido platito y cucharita).
4	Provisión de pollerones, manteles, cubremanteles (juego)	Mantel, cubre manteles y pollerones para tablón o mesa redonda de 6 personas.
5	Provisión de Vasito de plástico	De plástico, color blanco mediano descartable de 100 - 200 CC. 100 unidades como mínimo
6	Provisión de platos de porcelana para comidas	de porcelana playos y hondos.
7	Provisión de servilletas	Con fibra de celulosa, medida 20x22, 100 unidad como mínimo
8	Provisión de sillas de plástico	Sillas de plástico.
9	Provisión de sillas forradas	Metal con forro y moños de color blanco o marfil
10	Provisión de tablonces	Para 10 a 12 personas, con caballete de metal
11	Provisión de tacho	Tacho de 150 litros para enfriar bebidas.
12	Provisión de mesas redondas	Para 6 a 8 personas, plegadizas de madera con estructura metálica.

Lic. Liz Baquel Du...  
DAF/DAFCM/MTC/ac

Jefa  
MISION INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**DPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Dr. José Montero 641 c/ Calle Mayor Pablo Lagerenza  
 E-MAIL: administracionfcm@fcmuna.edu.py  
 Asunción – Paraguay

13	Provisión de manteles	Mantel de distintos colores para mesas redondas, rectangular y tablonés.
14	Provisión de pollerones	Pollerón para tablonés de distintos colores.
15	Provisión de cubre mantel	Cubre mantel de distintos colores.
16	Provisión de conservadoras	Conservadoras de 46 litros para enfriar bebidas en gral.
17	Servicio de decoración	Decoración de salón con telas colores varios, flores artificiales, pedestales de acuerdo al evento a realizar.
18	Provisión de toldo 3x3	Toldos medida 3x3 para eventos
19	Provisión de toldo 6x6	Toldos medida 6x6 para eventos

Lote 3 - Adquisición de productos alimenticios - Rubro 310		
Ítem	Descripción	Especificación Técnica
1	Café concentrado instantáneo	Café concentrado instantáneo en frasco de 200 grs.
2	Café molido	Café molido de 1 kg.
3	Hielo en cubo	En cubo por 3 kg
4	Hielo en cubo	En cubo de 25 kg.
5	Té	Té negro en saquitos de 2 gramos, en caja de 20 unidades como mínimo.
6	Mate cocido	Saquitos, en caja de 20 sobrecitos como mínimo
7	Leche entera en polvo	Paquete de 25 sobrecitos como mínimo
8	Leche descremada en polvo	Paquete de 25 sobrecitos como mínimo
9	Edulcorante polvo	Paquete de 50 sobrecitos como mínimo
10	Edulcorante liquido	Botella de 500 ml.
11	Azúcar blanca	Azúcar blanca, cristalizada granulada fina envasada paquete de 1 kilo

Lote 4 - Adquisición de Bebidas - Rubro 310		
Ítem	Descripción	Especificación Técnica
1	Gaseosa de 250 ml.	Gaseosas descartables de 250 ml normal (varios sabores)
2	Gaseosa de 500 ml.	En botellas descartables de 500 ML gaseosas normales y deberán ser entregadas bien frías (varios sabores)
3	Gaseosa dietética de 500 ml.	En botellas descartables de 500 ML gaseosas sin azúcar deberán ser entregadas bien frías (varios sabores)
4	Gaseosa de 2 lts.	En botellas descartables - Normal de 2 lts. (varios sabores). Debe incluir vasito de plástico para la cantidad de personas solicitadas. Deberán ser entregadas bien frías

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados:**

El formato empleado para los requisitos técnicos solicitados, establecen los servicios necesarios para cada evento organizado por la institución, buscando siempre no limitar la participación de potenciales oferentes, pero también apuntando a contar con un servicio garantizado. Los servicios a solicitar serán utilizados por las máximas autoridades de la Institución, sesiones de consejo, cursos de capacitación y exámenes de ingreso al Curso Propedéutico de Admisión a la carrera de Medicina y al curso de admisión de las carreras de Kinesiología, Instrumentación, y Pedagogía, visitas y delegaciones extranjeras entre otros eventos.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes: NO APLICA**

Lic. SANDRA DOS SANTOS GINI  
 Directora  
 Dirección de Protocolo y Ceremonial  
 Facultad de Ciencias Médicas  
 Universidad Nacional de Asunción

Lic. Liz Raquel Buato Quintana

Dpto. de Contrataciones Públicas  
 Facultad de Ciencias Médicas - UNA

DAF/DAFCM/MTC/ac

**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**DPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Dr. José Montero 641 c/ Calle Mayor Pablo Lagerenza  
E-MAIL: administracionfcm@fcmuna.edu.py  
Asunción – Paraguay

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial: **NO APLICA**

Firma del técnico o responsable del área requirente (\*):

Aclaración (\*):

Firma del responsable UOC (\*):

Aclaración (\*):

Luz Raquel Duarte Quintana  
Jefa  
de Contrataciones Públicas  
de Ciencias Médicas - UNA

Lic. SANDRA DOS SANTOS GINI  
Directora  
Dirección de Protocolo y Ceremonial  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Asunción

**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.